

CONALI INFORMA

Liturgia y Justicia

En el mes de agosto, Chile celebra la herencia de hombres y mujeres que han hecho vida la intrínseca unión entre la experiencia de la fe en Jesús y el compromiso por la justicia que brota del Evangelio. Entre ellos, San Alberto Hurtado es un testigo privilegiado de este amor puesto en obras, de un cristiano que entendía su propia vida como “una misa prolongada”.

La “plena, consciente y activa participación en la liturgia” a la que nos invita el Concilio Vaticano II es un continuo compromiso que nos urge, nos impulsa y nos empodera para ser más plenos, conscientes y activos servidores de la justicia. A su vez, como ministros de la justicia, los cristianos hemos de arriesgarnos a ser transformados por la experiencia de la liturgia; permitirle al rito y al poder de la Iglesia en oración formar nuestros corazones, nutrir nuestro espíritu y conducir nuestros caminos.

¿Cómo la liturgia nos moldea, nos forma como un Pueblo capaz de reconocer justicia o injusticia cuando la vemos, de estimularnos a vivir “con justicia” personal y comunitariamente, de practicar la justicia, de denunciar, disminuir e incluso destruir la injusticia?

1. La relación entre liturgia y justicia

A lo largo de los siglos, la experiencia y reflexión litúrgica de la Iglesia fue olvidándose de la matriz profética en que nació la liturgia de Jesús: su misterio pascual y su celebración pascual. Poco a poco se fue preocupando más del cumplimiento y el sacrificio ritual que del culto espiritual y existencial, que pone el acento en la entrega de la vida en obediencia al Padre (Hb 10, 5-10). En la tradición profética, es un absurdo pensar un culto sin la práctica de la justicia (Is 1,10-19).

Entendida ante todo como “fidelidad a las demandas de una relación”, la justicia en su sentido bíblico está también a la base de nuestra experiencia religiosa actual y choca con la cultura individualista en que nos movemos. Es en la celebración litúrgica que aprendemos sobre el verdadero significado de la fidelidad a las relaciones que brotan de una Alianza: Dios es siempre fiel y justo, se acuerda de su alianza con nosotros y nos invita a cultivar una relación justa en todos los aspectos de la vida.

Así, la “obra de la redención” realizada en la liturgia no es sólo liberación de la esclavitud del pecado, sino liberación para un nuevo orden social -un mundo

“donde habite la justicia”-, para formar una comunidad que viva bajo la Alianza, el reino. Jesús de Nazaret recogió en su propia vida esta tradición ya presente en la antigua alianza: pasa “haciendo el bien”, restaura las relaciones, incorpora, sana, restablece... está siempre como el que sirve, actúa como servidor de la justicia.

En los últimos siglos, algunos pensadores de la liturgia y precursores del Concilio Vaticano II nos ayudaron a comprender que la Iglesia, como Cuerpo Místico de Cristo, se expresa relacional y simbólicamente a través de la participación sacramental. Y la liturgia, en efecto, nos ofrece el fundamento de todo compromiso cristiano, que no puede ser sólo para una élite...

Hemos ido recuperando la convicción que la liturgia necesita ser plena y activa, conectada con la vida. Que como “cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo fuente de donde mana toda su fuerza” (SC 10), la liturgia está intrínsecamente conectada con “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren” (GS 1).

La justicia que celebramos en la liturgia trasciende lo ético y lo legal, incorporándolo. No apunta tanto a obligaciones de caridad o al mero reconocimiento de los derechos individuales, sino a “hacer” las cosas justas, como exalta el cántico de María que pronunciamos en cada atardecer: “...actuó con la fuerza de su brazo y dispersó a los de corazón soberbio. Derribó de sus tronos a los poderosos y engrandeció a los humildes. Colmó de bienes a los hambrientos y a los

ricos despidió sin nada...” (Lc 1, 51-53). Y es que la liturgia celebra la justicia de Dios mismo, revelada por Él en la historia, acuñada en la Escritura y proclamada en la asamblea de los fieles.

2. Celebrar una relación justa con Dios

La liturgia entonces revela y celebra nuestra relación con Dios; una relación filial, agradecida. Como pronunciamos en cada Prefacio: “...en verdad es justo y necesario, es nuestro deber y salvación darte gracias siempre y en todo lugar”. Agradecer es justo, pues a Él debemos todo, pues es su propio Amor que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo. Celebramos en acción de gracias su reconciliación, su llamado a un nuevo nacimiento, el don del Espíritu, el amor sponsal, el servicio ministerial, la fragilidad en la enfermedad y la esperanza del cuerpo y la sangre compartidos en la mesa de la comunidad que nos incorpora al misterio pascual de Cristo.

La liturgia celebra la acción de Dios que nos hace libres en la verdad; es la fiesta de todo el Pueblo reconociéndose en una nueva justicia que restaura y nos ayuda a descubrir nuestra auténtica dignidad. Por otra parte, la acción de Dios en la liturgia suscita en su Pueblo una respuesta amorosa, consecuente y justa, que se vuelve a su vez “fiesta de Dios”, quien se goza en sus hijos que escuchan y acogen sus palabras de justicia y vida. Pues, como dice san Ireneo, “...la gloria de Dios es el hombre vivo”.

3. Celebrar una relación justa con los demás

La liturgia revela y celebra también nuestra relación fraternal con los demás. Ante Dios, somos iguales en dignidad. Nos reconocemos hermanos, compartimos la mesa, el mismo pan, la misma copa, todos somos incensados, todos asperjados con el agua... En la liturgia se constituye el único Cuerpo de Cristo. ¿Cómo puede afectar esto nuestras divisiones e inequidades? La asamblea litúrgica existe en tensión, es una diversidad que siempre nos llama a relaciones nuevas y justas entre ricos, pobres, negros, blancos, hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales, famosos, olvidados, empresarios, obreros, desempleados, chilenos, indígenas...

Más que ofrecer una solución política específica, la "obra de la redención" en la liturgia nos libera para discernir, para elegir con perspectiva de Reino y no de tal o cual ideología. Hemos de permitirle a Dios hablar, inspirarnos en ella. Los signos y símbolos eucarísticos no realizan por sí mismos el cambio social, político y de las estructuras económicas. Tampoco hablan directamente de los complejos temas de la pobreza, el racismo, la discriminación o la tecnología. Pero deberían, por la acción del Espíritu Santo, cambiar los corazones y las mentes, abrir la conciencia de la opresión de la cual pueden ser responsables, inspirar la lucha junto a otros para la venida del reino de paz, justicia y amor. La liturgia, finalmente, es más evocativa que didáctica. Ahí radica su fuerza transformadora.

4. Celebrar una relación justa con la creación.

También se revela y celebra en la liturgia nuestra relación con la creación y en ella con la misma acción de Dios que le da vida en abundancia. Las cosas creadas pueden ser usadas para construir relaciones justas o para destruirlas. La fracción del pan y nuestra comunión en Cristo claman contra el modo como usamos muchas veces la creación de Dios como objeto de consumo. Y es que el universo mismo es un sacramento primordial a través del cual participamos en y nos comunicamos con el misterio divino. Por medio de la liturgia aprendemos a rescatar el valor intrínseco de la creación, superando la mirada puramente instrumental de las cosas y las personas. El mismo Espíritu que enciende el fuego del santo (como San Alberto Hurtado) también alimenta la vitalidad de la creación.

En la liturgia, la materialidad de la creación alcanza significación espiritual: el agua simboliza la muerte y el nacimiento a la vez; el óleo es usado para la sanación, la consagración y la construcción de la comunidad; el madero de la cruz, se transforma en suprema paradoja de la vida a través de la muerte, símbolo de reconciliación con Dios y el prójimo, símbolo del discipulado. El incienso se eleva al cielo por perdón, veneración y exorcismo; el anillo es símbolo de amor sponsal y fidelidad en lo favorable y en lo adverso...

5. Eucaristía y Justicia

Somos auténticos servidores de la justicia en la medida que no disociamos la acción social de su fuente de gracia más poderosa. Porque se trata de no servirnos a nosotros mismos, sino verdaderamente al otro, el Espíritu del Resucitado se nos regala en la celebración de la Iglesia para que nuestra auto-donación a la justicia de Dios tome su fuerza del Servidor que aún proclama al mundo en y a través de nosotros: “Esto es mi Cuerpo entregado por ustedes”. Frente a cualquier tentación de mesianismo voluntarista, la liturgia nos recuerda que no hemos elegido nosotros al Señor, sino ante todo hemos sido elegidos por Él y destinados para dar fruto abundante y duradero (Cfr. Juan 15, 16).

Pero al mismo tiempo, la liturgia nos incorpora al Misterio Pascual de Cristo, que es banquete fraterno y sacrificio sangriento a la vez, remeciendo a los devotos adoradores que puedan verse tentados de almidonar la ofrenda de la vida, recordándoles que el ayuno que Dios quiere es que soltemos las cadenas injustas, desatemos las correas del yugo, dejemos libres a los oprimidos, acabemos con todas las opresiones, compartamos el pan con el hambriento, hospedemos a los pobres sin techo y proporcionemos ropas al desnudo (Cfr. Is 58, 6-7).

En efecto, la vida eucarística es el despliegue maduro de la vida bautismal, su pleno cumplimiento. De este modo, la liturgia condensa la esencia de la *praxis* cristiana, es un sí agradecido a la vida, muerte y resurrección de Jesús que nos incorpora como comunidad inspirada a su acción redentora: buscar el reino de Dios y su justicia (“hagan esto en

memoria mía”). La presencia real de Cristo en la liturgia se realiza en una comunidad abierta y justa, que se identifica no con unos pocos, sino con todos: con Cristo mismo en su Cuerpo total.

P. Cristóbal Fones, S.J.

Agosto 2014